Nit. 800.055.568-1

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR
MÍNIMA CUANTÍA

OBJETO: SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES E INTERNACIONALES, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y COLABORADORES QUE LO REQUIERAN PARA EL DESARROLLO DE SUS PROGRAMAS Y EVENTOS A REALIZARSE EN CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN MISIONAL DEL AMBQ

NORMATIVIDAD APLICABLE: Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANÁLISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN.

El presente análisis del sector económico realizará el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

I. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR AL QUE PERTENECE LA NECESIDAD

El Banco de la República realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

De estos sectores se derivan actividades económicas independientes y especializadas, las cuales el DANE para efectos de análisis económicos clasifica como:

- Sector agropecuario
- **Sector de servicios**
- Sector industrial
- Sector de transporte
- Sector comercio
- Sector financiero
- Sector de la construcción
- Sector minero y energético
- Sector de comunicaciones
- Sector TIC
- Sector minero

Teniendo en cuenta el presente objeto contractual se ubicará dentro sector servicios, específicamente actividades de transporte y turismo que abarca todas las actividades relacionadas con la facilitación del transporte de personas y bienes, así como los servicios de organización de viajes, venta de tiquetes y la gestión de reservas.

II. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Dentro del sector de servicios en Colombia se tienen como principales productos/servicios:

- Publicidad
- Actividades profesionales científicas y técnicas
- cinematográficas y programas de televisión
- Educación superior privada
- Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
- Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades
- Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
- Restaurantes, catering y bares
- Actividades de programación y trasmisión, agencias de noticias
- Inmobiliarias, de alquiler y arrendamiento
- Correo y servicios de mensajería
- Telecomunicaciones
- Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
- Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
- Salud humana privada
- Producción de películas

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE

- **ECONÓMICO**

Producto Interno Bruto
Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2025.pdf (16 de febrero de 2026)

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%

Tabla. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen1
Cuarto trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025pr / 2024p	2025pr-IV / 2024p-IV	2025pr-IV / 2025pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T P rpreliminar pprovisional 1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015. 2 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental. 3Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida. 4Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo. 5Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales. 6Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios

Transporte aéreo

Colombia consolida un crecimiento sostenido en el transporte aéreo. Entre 2022 y diciembre de 2025 se movilizaron 211.632.245 pasajeros a través de los aeropuertos del país.

En este periodo, se registraron 128.527.161 pasajeros en vuelos domésticos, mientras que 83.105.084 personas se desplazaron en vuelos internacionales desde y hacia los aeropuertos de El País de la Belleza.

Año	Total pasajeros
2022	48.072.802
2023	49.463.122
2024	56.575.554
2025	57.520.767

Datos Origen – Destino, cifras provisionales

De igual forma, tal como ocurrió en 2023 y 2024, el año 2025 marcó un récord histórico anual en materia de transporte aéreo de pasajeros. En total, 57.520.767 viajeros, entre nacionales e internacionales, eligieron el transporte aéreo como su principal alternativa de

movilidad. Esta cifra representa un aumento significativo frente a 2024, cuando se movilizaron 56.575.554 pasajeros por las terminales aéreas del país.

Este comportamiento histórico posiciona a Colombia como uno de los principales puntos de entrada y salida de personas en el continente, impulsado por el dinamismo del turismo, los negocios, el trabajo y el ocio, sectores que contribuyen de manera sustancial al crecimiento económico y al desarrollo nacional.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Analítica de la Aeronáutica Civil, basadas en los reportes oficiales entregados por las aerolíneas, durante el Gobierno del Cambio se han registrado incrementos acumulados de hasta 19,7 % en el transporte aéreo de pasajeros entre 2022 y 2025. Solo en 2025, se movilizaron 32.864.282 pasajeros en vuelos nacionales y 24.656.485 en rutas internacionales.

Carga y correo

La confianza en el sector no se limita al transporte de personas. El movimiento de carga y correo aéreo también presenta una dinámica positiva. Durante los años 2022–2025, se transportaron 3.066.004 toneladas de carga aérea.

En particular, durante 2025 se movilizaron 961.365 toneladas, superando las 944.236 toneladas registradas en 2024, año que hasta entonces había marcado el máximo histórico. Este crecimiento evidencia el interés sostenido de las empresas que prestan servicios logísticos desde y hacia Colombia, así como los desafíos asociados a mantener y fortalecer esta capacidad estratégica.

Año	Total (Toneladas)
2022	885.579
2023	868.824
2024	944.236
2025	961.365

Datos Origen – Destino, cifras provisionales

La Aeronáutica Civil, en articulación con el Ministerio de Transporte, las aerolíneas y los distintos actores del sector aéreo, continúa trabajando de manera coordinada en todas las terminales del país para que, durante 2026, Colombia siga consolidándose como uno de los referentes regionales del transporte aéreo y para que cada vez más personas elijan volar como su mejor alternativa de movilidad y disfruten de la magia de El País de la Belleza.

Evolución general de los subsectores de servicios

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-feb2026.pdf (16 de abril de 2026)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con febrero de 2025.

Tabla. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026p / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	4,9	4,3	-0,0	0,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	17,8	17,6	-0,0	0,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,1	8,5	1,5	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,9	-1,2	-1,4	-0,3
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	7,2	3,2	2,8	1,2
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,4	0,2	0,1	6,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-3,2	0,4	-3,5	-0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,5	4,7	0,8	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	0,1	1,1	-1,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	1,1	1,5	-0,4	-0,1
M	Clase 7310	Publicidad	11,2	10,9	0,3	0,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,8	18,8	0,0	-0,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-1,3	-1,4	0,0	0,1
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-0,3	-0,1	0,0	-0,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,6	4,2	0,1	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,6	5,6	-0,1	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,3	7,8	1,7	-0,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	5,8	4,5	2,4	-1,0

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

- **Empleo que genera el sector**

Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

En febrero de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con febrero de 2025.

Tabla. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026p / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	1,8	2,2	-1,4	1,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-3,9	-0,3	0,0	-3,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,3	0,8	-1,7	-0,3	- -
J	División 58	Actividades de edición	-10,3	-5,3	-3,6	-1,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,5	-0,4	5,2	-1,3	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,3	0,4	0,1	1,8	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-7,1	-4,6	-1,3	-1,2	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,2	-0,0	0,7	0,6	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-1,2	0,3	0,0	-1,5	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,9	-0,6	-3,5	2,2	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-3,6	0,4	-4,3	0,3	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-0,5	0,4	0,2	0,2	-1,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-5,7	-0,7	-4,8	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-6,3	-3,2	-1,9	-1,2	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,1	-2,0	-0,0	-0,0
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,1	-0,7	-1,0	-0,5	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,0	-0,1	0,1	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-3,8	-1,6	-1,6	-0,6	- -

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (febrero 2026p / febrero 2025)

En febrero de 2026, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con febrero de 2025.

Tabla. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Febrero 2026p / febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,9	6,5	6,4	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	18,5	12,8	5,7	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	20,7	11,5	9,1	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	7,3	2,9	4,4	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	15,1	5,7	9,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	8,7	3,3	5,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	14,0	10,2	3,8	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	0,7	0,0	0,7	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	6,1	3,4	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	7,3	2,3	5,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	12,1	8,0	4,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	19,6	6,0	8,2	5,3
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	15,5	7,5	8,0	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	20,1	13,5	6,6	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	0,7	1,1	3,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	9,0	4,1	5,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	7,2	2,5	4,7	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	16,6	8,1	8,4	- -

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional (PP) Puntos porcentuales * Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Personal en misión aplica para la sección N, divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130. *** Personal hora cátedra aplica para la sección P - grupo 854. Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero - febrero 2026 p / enero - febrero 2025)

En lo corrido de 2026, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, trece presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2025.

Tabla. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - febrero 2026 p / enero - febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-0,2	1,9	12,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	-3,5	18,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,9	-1,2	19,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	-7,1	-10,2	8,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,0	4,8	13,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	2,1	1,5	10,6
J	División 61	Telecomunicaciones	-0,2	-6,9	11,9
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	5,1	1,0	1,8
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,1	-1,0	9,6
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,9	-2,8	7,3
M	Clase 7310	Publicidad	7,7	-1,5	11,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	18,2	0,2	18,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,1	-6,6	13,8
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	0,9	-5,5	19,2
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,4	-1,2	5,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,2	-1,6	9,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,1	-0,0	7,9
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-2,8	15,5

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (marzo 2025 - febrero 2026 p / marzo 2024 - febrero 2025)

En el año móvil hasta febrero de 2026, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, catorce presentaron disminución en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron incrementos en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta febrero de 2025.

Tabla. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Marzo 2025 - febrero 2026 p / marzo 2024 - febrero 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,6	3,0	7,9
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	10,1	-1,1	12,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,6	-0,5	12,8
J	Divsión 58	Actividades de edición	-0,3	-5,9	7,7
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	4,3	-0,6	8,3
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,1	-0,6	6,0
J	División 61	Telecomunicaciones	1,1	-7,6	7,8
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,5	-0,4	5,9
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	5,5	0,0	8,1
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	4,4	-5,7	7,6
M	Clase 7310	Publicidad	8,6	-0,7	10,1
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	15,3	-0,6	11,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-2,7	-5,0	8,5
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	5,2	0,8	11,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,1	-1,0	6,4
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,9	-2,4	6,8
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	6,8	0,2	8,1
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	4,0	-1,1	11,3

Fuente: DANE, EMS. p Cifra provisional * Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal. ** Hace referencia a la variación de los salarios promedio del personal ocupado total excluyendo al personal contratado a través de agencias de suministro de personal.

III. ANÁLISIS TÉCNICO

- **Condiciones técnicas y tecnológicas del objeto del proceso de contratación**

Las condiciones técnicas son las expresadas en las especificaciones técnicas del objeto a contratar, de forma especial en cada uno de los ítems contemplados en la solución técnica a la necesidad planteada y que se pretende satisfacer con esta contratación. (ver anexo especificaciones técnicas).

IV. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

- **Histórico de Adquisiciones de la Entidad Estatal**

En razón a que el estudio de sector económico en la modalidad de mínima cuantía debe ser proporcional al valor del proceso de contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de contratación, la entidad ha estimado solamente los siguientes componentes que se estiman relevantes para conocer de fondo el sector económico de que se trata y definir, en consecuencia, los requisitos de carácter habilitantes a exigir.

Dentro de este proceso, para efectos de análisis de demanda y conocer algunos determinantes en las modalidades y condiciones de adquisición, formas de pago, experiencia habilitante a exigir de acuerdo con el tercer nivel de desagregación de la codificación UNSPSC y riesgos derivados de los procesos de selección, se analizarán procesos de diferentes modalidades que guarden similitud con el objeto a contratar.

ENTIDAD: ATLANTICO – AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

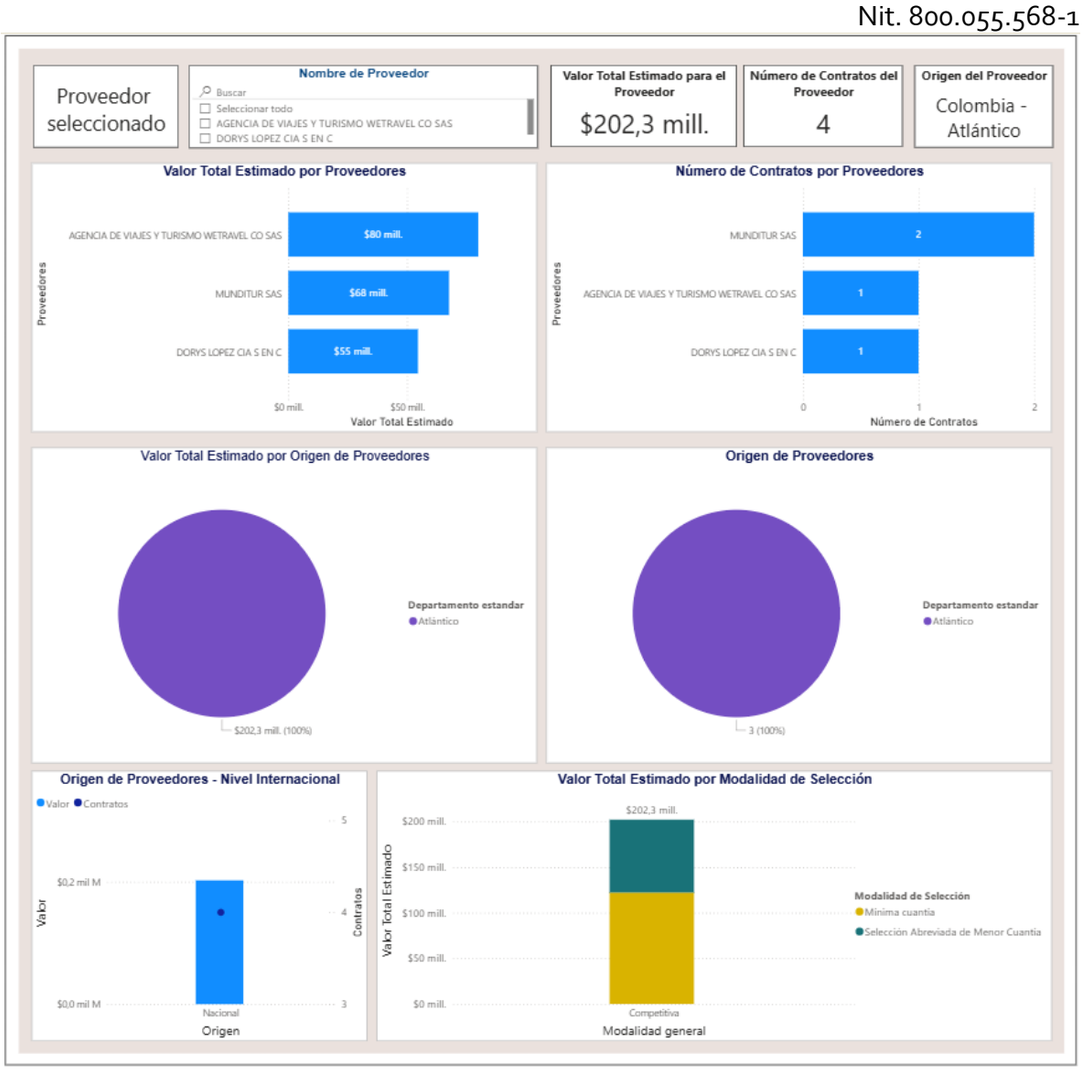
Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AMB QUE ASÍ LO REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES • SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AMB QUE ASÍ LO REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES • SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS Y CONTRATISTAS DEL AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA, QUE REQUIERAN EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.
Cantidad del bien o servicio	• Ver detalles del proceso en: https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-4646938 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6613773 • https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=18-11-7901770
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A • N/A • N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• VALOR DEL CONTRATO: $ 19.000.000; FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes • VALOR DEL CONTRATO: $20,650,000.00; ADICION: $9.870.476 FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes • VALOR DEL CONTRATO: $38.577.055.00 ADICION: $9.000.000; FORMA DE PAGO: se cancelará en periodos fijos mensuales vencidos, con corte al día 30 de cada mes
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: 10 meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación • Plazo de ejecución: 7 Meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación • Plazo de ejecución: 8 Meses más el plazo previsto legalmente para su liquidación
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• RECIO TURISMO S.A. • DORYS LOPEZ CIA S EN C JIREH TRAVEL • PROMOTORA GEO DE SERVIVIOS S.A.S. • INVERSIONES AEREAS –INVERSA S.A.S.
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• NO REGISTRA • NO REGISTRA • NO REGISTRA
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías. • Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES • CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES • CALIDAD DEL SERVICIO, CUMPLIMIENTO Y PAGO DE PRESTACIONES SOCIALES

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2023			2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7811 - Transporte de pasajeros	1	$80.000.000	39,55%	1	$54.600.000	26,99%	2	$67.700.000	33,47%	4	$202.300.000	100,00%
781115 - Transporte de pasajeros aéreo	1	$80.000.000	39,55%	1	$54.600.000	26,99%	2	$67.700.000	33,47%	4	$202.300.000	100,00%
Total	1	$80.000.000	39,55%	1	$54.600.000	26,99%	2	$67.700.000	33,47%	4	$202.300.000	100,00%



El valor total de la contratación asciende a $202,3 millones, correspondiente a la suscripción de 4 contratos durante el periodo 2023–2025, lo que evidencia una baja dinámica contractual.

En cuanto al gasto anual, se observa un comportamiento variable, con mayor ejecución en 2023, una disminución en 2024 y un leve repunte en 2025. En términos de cantidad de contratos, se mantiene un volumen reducido y estable, con entre uno y dos contratos por vigencia, lo que indica una contratación puntual.

Por su parte, la contratación se concentra en la familia 7811 – Transporte de pasajeros, específicamente en el código 781115 – Transporte de pasajeros aéreo, sin evidencia de diversificación en otros bienes o servicios.

- **Histórico de compras o adquisiciones de otras Entidades Estatales y otros consumidores del bien o servicio a nivel nacional:**

ENTIDAD: DIVRI – DIRECCION DE VETERANOS Y REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• SUMINISTRO A TODO COSTO DE PASAJES O TIQUETES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE SEAN REQUERIDOS PARA EL PERSONAL QUE PRESTE SUS SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Cantidad del bien o servicio	• Secop II: MC 038/2026 MDN-VVGSED-DIVRI • Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10044344
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• Valor: $ 45.000.000 Forma de pago: Pago contra entrega de los bienes y/o servicios, avalados por el supervisor del contrato, dentro de los (60) días siguientes a la radicación de los documentos requeridos.

Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: Hasta el 18 de diciembre de 2026
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX360 SAS
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• FUNCIONAMIENTO
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CALIDAD DEL SERVICIO • CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

ENTIDAD: CORTOLIMA

Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TIQUETES AÉREOS EN RUTAS NACIONALES Y/O INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y/O MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA PARA EL DESARROLLO Y CONSECUCIÓN DE LOS FINES MISIONALES DE LA ENTIDAD
Cantidad del bien o servicio	• Secop II: CORTOLIMA-MC-0002-2026 • Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10064400
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• Valor: $ 49.000.000 Forma de pago: Pagos parciales previo a la elaboración del acta suscrita entre el supervisor y el contratista, sujeto a entrega de los servicios requeridos y previa presentación de factura y verificación de cumplimiento de las obligaciones pactadas.
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: TRESCIENTOS SESENTA DÍAS (360) DÍAS CALENDARIO
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• NESTOR FABIAN TORRES RAMOS Y/O SEMTOL
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• FUNCIONAMIENTO
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CALIDAD DEL SERVICIO • CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO • PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES • SERIEDAD DE LA OFERTA

ENTIDAD: ALCALDIA DE LOS PATIOS

Modalidad de selección del contratista.	• Contratación Mínima Cuantía
Objeto del contrato	• SUMINISTRO DE TIQUETES AEREOS PARA EL DESPLAZAMIENTO DE FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
Cantidad del bien o servicio	• Secop II: PATIOS-MC-SGNAL-10-2026 • Ver detalles del proceso en: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10036204
Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución	• N/A
Valor de los contratos y forma de pago.	• Valor: $ 49.000.000 Forma de pago: El Municipio de Los Patios, cancelará el valor del contrato resultante del presente proceso mediante pagos parciales.
Vigencia de los contratos.	• Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2026
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	• TRAVESIAS TOURS SAS
Presupuesto con cargo al cual fueron ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si hubo lugar a vigencias futuras.	• FUNCIONAMIENTO
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	• Ejecución normal y adecuada del contrato. No se registraron procesos sancionatorios, ni efectividad de garantías.
Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	• CALIDAD DEL SERVICIO • CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3. Este enfoque se presenta de manera detallada a continuación:

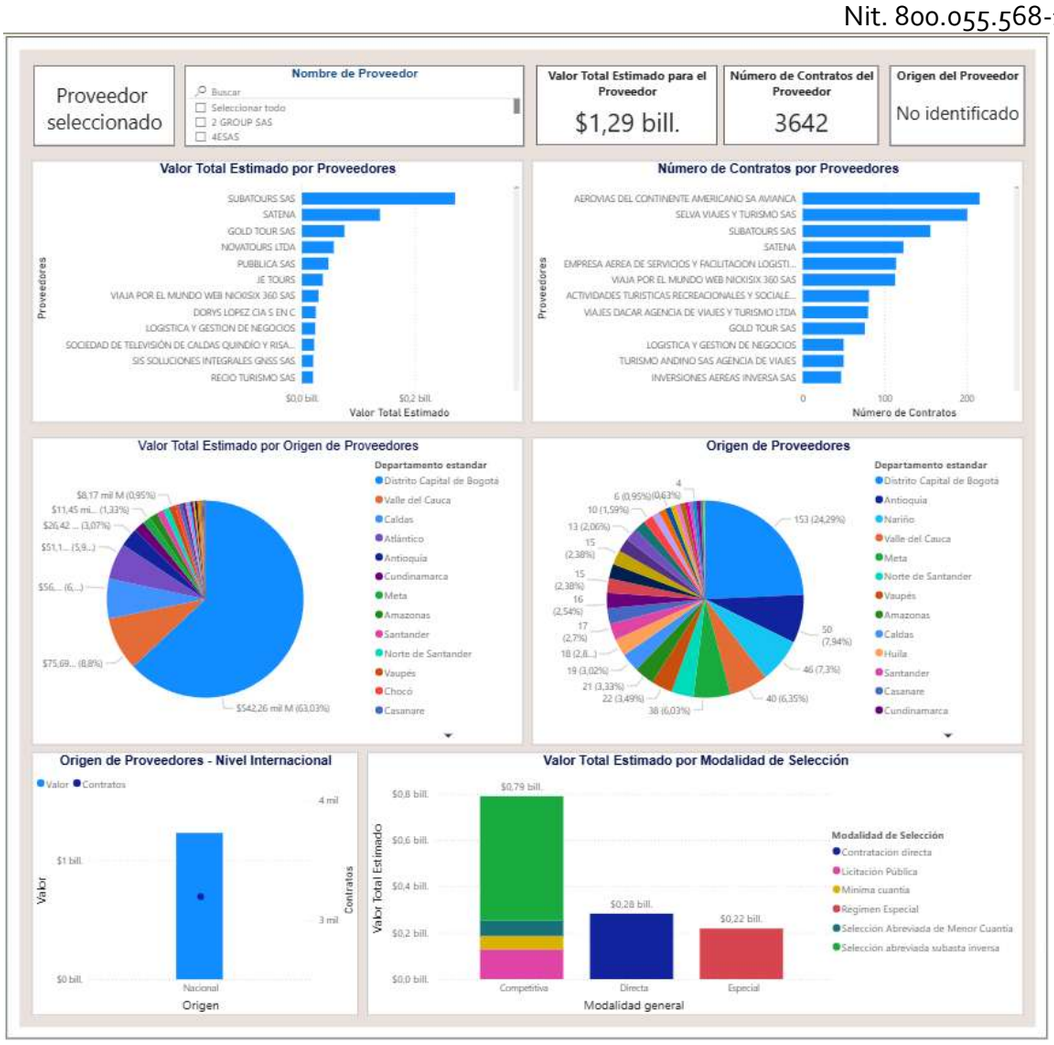


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7811 - Transporte de pasajeros	535	$120.357.578.987	9,33%	751	$230.029.723.898	17,83%	686	$280.183.851.913
781115 - Transporte de pasajeros aérea	535	$120.357.578.987	9,33%	751	$230.029.723.898	17,83%	686	$280.183.851.913
Total	535	$120.357.578.987	9,33%	751	$230.029.723.898	17,83%	686	$280.183.851.913

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			2026	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7811 - Transporte de pasajeros	803	$354.133.463.803	27,45%	680	$264.793.168.099	20,52%	187	$40.753.612.676
781115 - Transporte de pasajeros aérea	803	$354.133.463.803	27,45%	680	$264.793.168.099	20,52%	187	$40.753.612.676
Total	803	$354.133.463.803	27,45%	680	$264.793.168.099	20,52%	187	$40.753.612.676



El análisis de la demanda evidencia un valor total de contratación cercano a $1,29 billones, correspondiente a la suscripción de 3.642 contratos durante el periodo 2018–2026. El comportamiento del gasto mensual evidencia variaciones a lo largo del año, con concentraciones de ejecución en meses como abril, mayo y noviembre, lo que sugiere patrones asociados a la planeación y cierre de vigencias; mientras que el gasto anual presenta una tendencia creciente a partir de 2021, alcanza su punto máximo en 2024 y registra una leve disminución en 2025, seguida de una caída más pronunciada en 2026, asociada a la ejecución parcial de la vigencia.

En relación con la modalidad de selección**,** predomina la modalidad competitiva**,** especialmente a través de selección abreviada y mínima cuantía, con participación menor de contratación directa y régimen especial. Asimismo, se observa una concentración geográfica en Bogotá, que agrupa la mayor proporción del valor contratado, seguida de otros departamentos con menor participación.

En conclusión, el comportamiento observado evidencia un mercado altamente especializado y concentrado, caracterizado por la predominancia de un único tipo de servicio y una marcada centralización geográfica, lo que configura una estructura homogénea en la demanda y una participación focalizada de los proveedores.

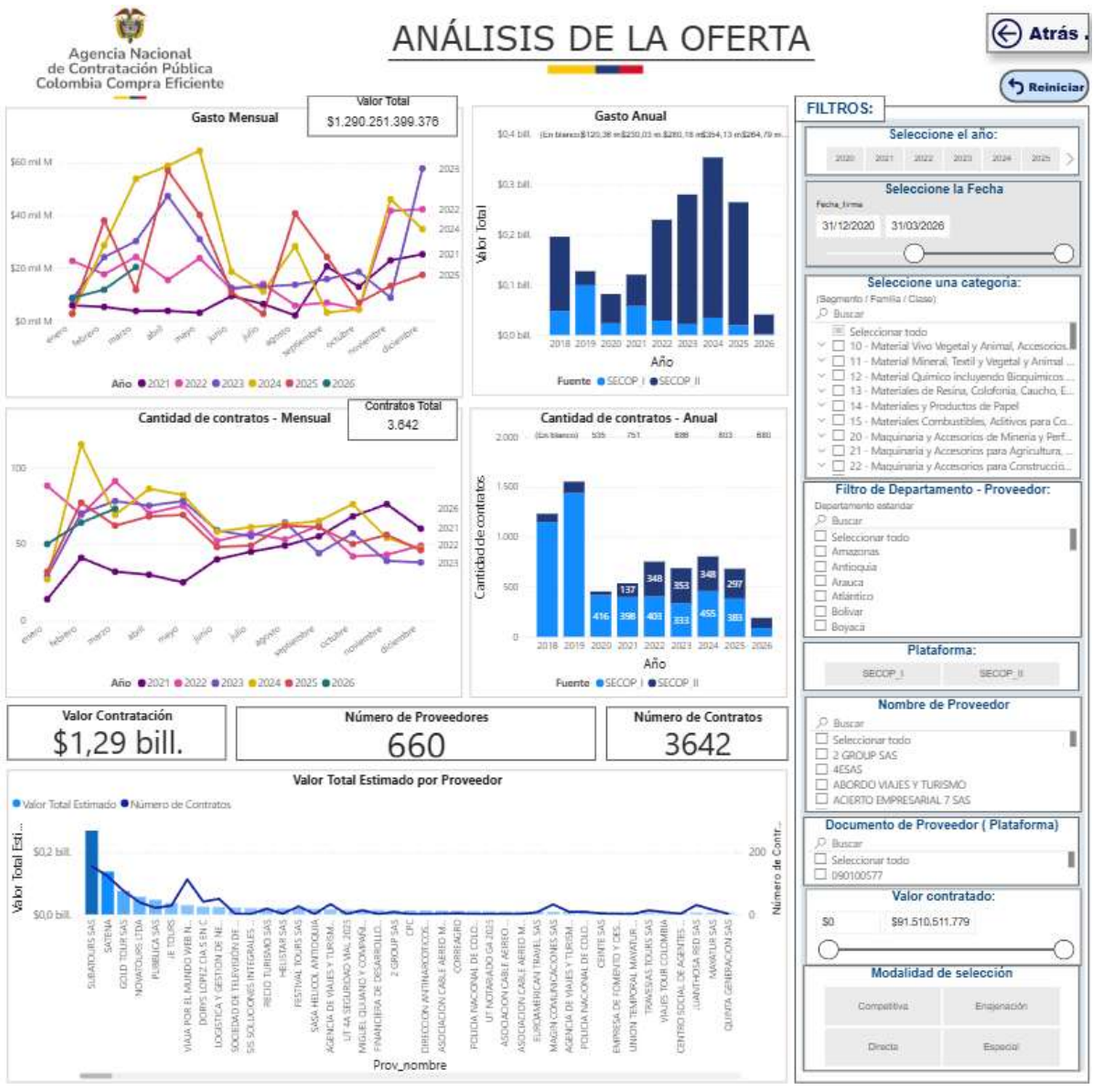
V. ANÁLISIS DE LA OFERTA

De acuerdo con el análisis de la demanda por parte de la entidad, y de las entidades analizadas a nivel nacional, podrían indicarse como posibles oferentes las siguientes personas naturales o jurídicas:

- RECIO TURISMO S.A.
- DORYS LOPEZ CIA S EN C JIREH TRAVEL
- PROMOTORA GEO DE SERVIVIOS S.A.S.
- INVERSIONES AEREAS –INVERSA S.A.S.
- VIAJA POR EL MUNDO WEB/ NICKISIX360 SAS

- NESTOR FABIAN TORRES RAMOS Y/O SEMTOL
- TRAVESIAS TOURS SAS

Adicionalmente se toma como referencia los datos consignados en la herramienta del Modelo de Abastecimiento Estratégico de CCE3 en el módulo análisis de la oferta que detalla las diversas empresas que han participado en distintos procesos de contratación, las cuales también son consideradas como potenciales oferentes que podrían participar en el presente proceso.




Valor Total Estimado por Proveedor
SUBATOURS SAS
SATENA
GOLD TOUR SAS
NOVATOURS LTDA
PUBBLICA SAS
JE TOURS
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 SAS
DORYS LOPEZ CIA S EN C
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARA...
SIS SOLUCIONES INTEGRALES GNSS SAS
RECIO TURISMO SAS
HELISTAR SAS
FESTIVAL TOURS SAS
Proveedor
$0,0 bill.
$0,2 bill.
Valor Total Estimado
Número de Contratos por Proveedor
AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO SA AVIANCA
SELVA VIAJES Y TURISMO SAS
SUBATOURS SAS
SATENA
EMPRESA AEREA DE SERVICIOS Y FACILITACION LOGISTI...
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKISIX 360 SAS
ACTIVIDADES TURISTICAS RECREACIONALES Y SOCIALE...
VIAJES DACAR AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO LTDA
GOLD TOUR SAS
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS
TURISMO ANDINO SAS AGENCIA DE VIAJES
INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS
AVIANCA SA
TURISMO SEIS CONTINENTES LTDA
Proveedor
0
100
200
Número de Contratos
Cantidad de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
19 (0,59%)
3185 (99,41%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor de Contratos con proveedores plurales en SECOP II
$0,03 bill. (2,33%)
$1,2 bill. (97,67%)
Tipo: No es plural Proponente plural
Valor Total Estimado por Modalidad de Selección
$0,8 bill.
$0,6 bill.
$0,4 bill.
$0,2 bill.
$0,0 bill.
Valor Total Estimado
$0,79 bill.
$0,28 bill.
$0,22 bill.
Competitiva
Directa
Especial
Modalidad general
Modalidad de Selección
Contratación directa
Licitación Pública
Mínima cuantía
Régimen Especial
Selección Abreviada de M...
Selección abreviada subast...
Valor Total Estimado por Entidad
Valor Total Estimado
Número de Contratos
$100 mil M
$50 mil M
$0 mil M
400
200
0
Entidad
Departamento de Entidad
Todas
Nombre de Entidad (agregado)
* ingrese el nombre sin tilde
Buscar
Seleccionar todo
(En blanco)
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES (C...
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEM...
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO
Nombre de Entidad (plataforma)
Buscar
Seleccionar todo
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C...
APC COLOMBIA
CENAC AVIACION
CORPOURABA
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS
SENA REGIONAL CASANARE Grupo Administrativo ...

Proveedor	Valor Total Estimado
SUBATOURS SAS	$270.890.798.295
SATENA	$138.010.335.305
GOLD TOUR SAS	$75.454.939.824
NOVATOURS LTDA	$56.447.013.295
PUBBLICA SAS	$47.027.824.393
JE TOURS	$37.081.848.173
VIAJA POR EL MUNDO WEB NICKSIX 360 SAS	$29.486.046.975
DORYS LOPEZ CIA S EN C	$24.550.148.548
LOGISTICA Y GESTION DE NEGOCIOS	$23.735.215.482
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE CALDAS QUINDÍO Y RISARALDA LTDA	$21.752.647.382
SIS SOLUCIONES INTEGRALES GNSS SAS	$20.074.602.582
RECIO TURISMO SAS	$19.715.322.752
HELISTAR SAS	$19.358.441.713
FESTIVAL TOURS SAS	$18.930.359.362
SASA HELICOL ANTIOQUIA	$18.401.570.775
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS	$16.016.611.955
UT 4A SEGURIDAD VIAL 2025	$15.000.000.000
MIGUEL QUIJANO Y COMPAÑIA SA	$14.868.039.462
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL SA	$14.536.112.420
2 GRUP SAS	$13.734.529.828
CPC	$13.119.958.650
DIRECCION ANTINARCOTICOS DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	$12.804.195.853
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALEZ	$12.315.210.002
CORPAVIGRO	$11.841.976.546
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA LA CORPORACIoN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA SA	$10.500.000.000
UT NOTARIADO G4 2025	$10.042.207.820
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES	$9.502.979.289
ASOCIACION CABLE AEREO MANIZALES	$9.152.825.042
EUROAMERICAN TRAVEL SAS	$9.054.593.560
MAGIN COMUNICACIONES SAS	$8.729.702.436
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO A VOLAR LTDA	$8.360.786.908
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	$8.325.000.000
CONTE SAS	$8.014.248.621
EMPRESA DE FOMENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE OCCIDENTE	$7.888.365.568
UNION TEMPORAL AVIATUR AVIATUR 184	$7.500.000.000
TRAVESIAS TOURS SAS	$6.665.974.817
VIAJES TOUR COLOMBIA	$6.343.566.548
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL	$6.334.821.146
JUANTHOSA RED SAS	$5.887.976.572
AVIATUR SAS	$5.548.602.462
QUINTA GENERACION SAS	$5.435.148.268
POLICIA NACIONAL	$5.431.399.998
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	$5.400.000.000
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	$5.085.600.000
CONSORCIO VIAJES BRASILIA 2025	$5.015.605.887
MERCADO Y BOLSA SA	$4.641.401.491
FUNDACION FUNDAR	$4.515.713.555
HANGAR 29 SAS	$4.102.270.000
SERVICIOS INTEGRALES GB SAS	$3.952.666.549
PUERTA DE ORO EMPRESA DE DESARROLLO CARIBE SAS	$3.829.877.989
UNION TEMPORAL PULMON DEL MUNDO AMAZONAS 2023	$3.604.812.936
UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS VISION TOURS 003 DE 2022	$3.591.160.586
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DEL CHOCO	$3.450.000.000
SELVA VIAJES Y TURISMO SAS	$3.381.702.656
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCAUNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE CUNDINAMARCA	$3.179.775.364
PLANETOUR SAS	$3.073.168.281
AVIANLINE CHARTERS SAS	$3.060.062.228
POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	$3.000.000.000
POLICIA NACIONAL INDUSTRIA AERONAUTICA CIVIL Y MINISTERIO DEL INTERIOR	$3.000.000.000
UNIÓN TEMPORAL HELICOL VOLAR SANTANDER 2024	$3.000.000.000
ALQUILAR SERVICIOS Y EVENTOS SAS	$2.846.011.850
RED LOGISTICA Y GESTIÓN SAS	$2.831.809.918
PLAZA MAYOR MEDELLÍN SA PROVEEDOR	$2.727.114.112
UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS VISION TOURS 05 DE 2021	$2.700.000.000

Proveedor	Valor Total Estimado
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	$2.632.717.000
TRAVELTRIP ASSISTANCE SAS	$2.517.670.688
PRIORITY TOUR SAS	$2.468.387.021
EPA	$2.451.089.257
POLICIA NACIONAL Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA	$2.400.000.000
TURISMO DEL MORROSQUILLO LTDA	$2.356.171.273
CABRERA SAS	$2.349.096.700
PARAISO ECOLOGICO SAS	$2.270.548.475
AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE SAS	$2.232.094.816
CORPORACIoN DE LA INDUSTRIA AERONAUTICA COLOMBIANA SA CIAC	$2.000.000.000
SERVICIO AEREO A TERRITORIOS NACIONALES SA SATENA	$1.999.381.345
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO AVIATUR SAS	$1.809.275.888
INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS	$1.742.299.046
VALMO TOTAL SERVICES SAS	$1.673.604.780
PONAL FONDO ROTATORIO PONAL INPEC	$1.600.000.000
AVOLAR VIAJES Y TURISMO LTDA	$1.534.440.828
4ESAS	$1.500.000.000
Viajes Armenia	$1.437.376.350
GUAINIA TOURS SAS	$1.339.398.193
REPRESENTACIONES AVIANCORP SAS	$1.315.788.164
UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS VISION TOURS 07 DE 2021	$1.301.224.000
AGENCIA DE VIAJES ROSA DE LOS VIENTOS SAS	$1.299.173.611
UNITOUR	$1.225.345.258
UNIÓN TEMPORAL NOVATOURS VISION TOURS 02 DE 2024	$1.200.000.000
JM GRUPO EMPRESARIAL SAS	$1.182.342.738
TRANSPORTES Y LOGISTICA CABRERA SAS	$1.180.685.710
FUNDACION UNIDOS POR UN SUEÑO COLOMBIANO	$1.142.857.143
FUNDACION MANOS UNIDAS	$1.077.450.307
ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ALDESARROLLO PROVEEDOR	$1.066.800.000
CONTACTOS SAS	$1.038.058.630
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Y CORPORACIoN DE LA INDUSTRIA AERONaUTICA COLOMBIANA SA CIAC SA	$1.013.100.000
AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIOFONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIoN Y LAS COMUNICACIONES LA	$1.000.000.000
POLICA NACIONALCIAC	$1.000.000.000
SASA	$989.000.000
AVIATUR SAS	$960.911.542
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS	$950.000.000
AGENCIA NACIONAL DE MINERIA	$950.000.000
CORPORACIoN DE LA INDUSTRIA AERONaUTICA COLOMBIANA SA	$950.000.000
INVERSIONES EAMC SAS	$884.839.163
MAYATUR SAS 860015826 (6786737891	$878.873.788
TURISMAN SAS	$840.317.609
AEROSTAR SAS	$838.046.400
MUNDITUR SAS	$837.674.958
UNIÓN TEMPORAL LOGISTICO WL 2022	$804.004.771
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA	$792.125.620
Fondo Mixto de Cultura y las Artes del Valle del Cauca	$790.000.000
INSTITUTO DEL DEPORTE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA (INDERVALLE)	$778.963.620
FUNDACION SOMOS MANOS UNIDAS	$749.472.991
AEROVIAS REGIONALES DEL ORIENTE SAS ARO SAS	$739.680.733
UT INVERSIONES PRIORITY	$715.170.290
CARLOS ARIEL HENAO GONZALEZ	$701.220.500
POLICIA NACIONAL DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	$700.000.000
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WETRAVEL CO SAS	$680.000.000
POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA Y EL FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA NACIONAL	$680.000.000
AGENCIA DE VIAJES PLANEAR VOLAR	$671.839.188
CORPORACION VAUPES DESARROLLO Y CULTURA VDC	$669.555.278
AGROBOLSA SA COMISIONISTA DE BOLSA	$658.752.267
UNIÓN TEMPORAL PRIORITY WE TRAVEL ATLANTICO	$657.287.250
TRANSPORTES GRANADA GONZALEZ GAMBOA Y CIA SCA	$630.400.000
CONFORT EXPRESS SAS	$604.525.048
PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN APOYO Y GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EMPRESARIAL	$603.000.000
AIR MEDICAL SERVICE SAS	$600.000.000
INVERSIONES AITSHA SAS	$595.128.997
WORKING PROJECTS SAS	$591.000.000

El análisis de la oferta evidencia un valor total contratado cercano a $1,29 billones, asociado a 3.642 contratos y la participación de 660 proveedores, lo que refleja una estructura amplia de oferentes en el periodo 2018–2026. En cuanto al comportamiento del gasto, el gasto mensual presenta variaciones con picos en meses como abril, mayo y noviembre; mientras que el gasto anual muestra un crecimiento entre 2021 y 2024 (máximo en 2024), seguido de una disminución en 2025 y una caída en 2026 por ejecución parcial.

Adicionalmente, se observa que, pese a la participación de un número significativo de oferentes, el valor contratado se concentra en un grupo reducido de actores, destacándose Subatours S.A.S., Satena y Gold Tour S.A.S. por sus mayores participaciones. A su vez, en términos de número de contratos, predominan aerolíneas y agencias de viajes, lo que reafirma la especialización del mercado. En este sentido, la mayoría de los procesos se adjudican con un único proponente, tanto en cantidad como en valor, evidenciando una baja concurrencia efectiva en los procesos de selección.

La contratación se realiza principalmente mediante selección abreviada y mínima cuantía, que concentran la mayor parte del valor contratado, mientras que la contratación directa y el régimen especial tienen una participación menor. En conjunto, esto evidencia una oferta estructurada bajo esquemas formales de selección, con una participación concentrada de los proveedores en el mercado**.**

VI. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, a través del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación (M-MACPC-14), establece que las Entidades Estatales deben verificar en la etapa de planeación si los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Colombia con otros países aplican al proceso de contratación que se pretende adelantar, y en caso afirmativo, dar cumplimiento a las obligaciones que estos establecen.

En términos generales, los acuerdos comerciales no suelen aplicar a los procesos de mínima cuantía, debido a que los umbrales establecidos para su aplicación superan el valor de este tipo de procesos.

No obstante, debe considerarse lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina (CAN), la cual regula el comercio de servicios entre los países miembros y, en principio, podría resultar aplicable a los procesos de contratación cuyo objeto corresponda a la prestación de servicios, independientemente del valor del proceso.

Sin embargo, la citada decisión contempla excepciones expresas, dentro de las cuales se encuentra el transporte aéreo, razón por la cual, al corresponder el objeto del presente proceso a este tipo de servicio, no resulta aplicable la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la Comunidad Andina.

En consecuencia, el presente proceso de contratación no se encuentra cobijado por acuerdos comerciales internacionales.

VII. ANÁLISIS ECONÓMICO

Para establecer el presupuesto oficial, se realizó un estudio de mercado mediante la técnica de cotización directa. Esta técnica consistió en solicitar cotizaciones a empresas relevantes del sector y que han sido ejecutoras de contratos con objetos relacionados a la presente contratación:

Las empresas consultadas por el método de cotización directa se listan a continuación:

- MUNDITUR S.A.S.
- AGENCIA DE VIAJES WETRAVEL CO

A través de este proceso, se recopiló información detallada sobre los costos asociados para los servicios requeridos, lo que permitió a la entidad obtener una visión clara y precisa de los precios de mercado teniendo en cuenta que dicha solicitud fue atendida por la siguiente

empresa: MUNDITUR S.A.S, AGENCIA DE VIAJES WETRAVEL CO en los siguientes términos:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN 1: MUNDITUR S.A.S.	COTIZACION 2: AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO WETRAVEL CO	PROMEDIO % PORCENTAJE DE DESCUENTO
1	Mayor descuento ofrecido en tarifa neta para Tiquetes Nacionales	7%	6%	6,5%
2	Mayor descuento ofrecido en tarifa neta para Tiquetes Internacionales	7%	6%	6,5%
TOTAL % PORCENTAJE DE DESCUENTO				**13%**

- Las cotizaciones presentadas cumplen con las especificaciones establecidas en la Solicitud de cotización.
- El porcentaje considerado para la selección de la mejor oferta corresponderá a la sumatoria del mayor porcentaje % ofrecido correspondiente a los servicios a prestar, que para este caso es piso es del **13%.**
- El valor del tiquete se establecerá acorde con las fechas, temporadas, y ofrecimientos que realicen las aerolíneas a la agencia, las cuales deberán ser presentadas al supervisor para su aprobación, previa verificación del valor del tiquete en el mercado.

Nota 1: Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección pretende la contratación de un servicio a monto agotable, se tiene que la entidad cuenta con una disponibilidad presupuestal de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($39.300.000),** este valor incluye IVA y todos los impuestos, tasas y demás costos de carácter nacional y territorial vigentes al momento de la presente contratación, los cuáles serán causados a medida que se vayan solicitando los servicios descritos en el cuadro anterior.

VIII. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación.

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Riesgo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	Asignación		Tratamientos y Controles a ser implementados	Después del Tratamiento				Afecta Ejecución	Responsable del Tratamiento	Fecha de Inicio del Tratamiento	Fecha de Finalización del Tratamiento	Monitoreo y Revisión	
												Entidad	Proponente /Contratista		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					Cómo	Cuando
1	Especifico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Económico	Cambios y/o variaciones en el comportamiento del mercado: fluctuaciones de precios, desabastecimiento y especulación de insumos Desabastecimiento de bienes.	Variaciones súbitas en los precios de los bienes a suministrar o servicios a prestar	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	3	2	5	Riesgo Medio	40% (etapa pre contractual)	60% (etapa pre contractual) 100 %(etapa contractual)	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	2	1	3	Riesgo bajo	si	Entidad contratante y Contratista	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (una vez advertidos los indicios de desabastecimiento)
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgo Económico	Variación de precios (no regulados)	Fluctuación de precios y/o reajustes ocasionados durante la ejecución del contrato en el costo de insumos, tarifas, jornales, materiales, asesorías, honorarios, etc., no regulados por el Gobierno	Incremento en los bienes a suministrar y servicios a prestar por el Contratista	2	2	4	Riesgo Baio		100 %	Prever con antelación a los cambios en los precios de los servicios, las medidas a tomar, en especial los ajustes en los presupuesto	1	1	2	Riesgo bajo	si	Contratista	Ejecución Contractual	No se tiene	supervisión de la entidad e informes y reuniones periódicas entre el supervisor y contratista	Durante la Ejecución del contrato
3	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambio o variación de políticas Gubernamentales probable y previsibles, y expedición de normas jurídicas	Que el Estado Colombiano expida normas que impacten la ecuación económica del contrato	Que se pueda romper la correlación de obligaciones entre las partes y se desate un desequilibrio económico del contrato	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Dimensionar, tan pronto se produzcan los cambios regulatorios, cual es el impacto en la ejecución y/o ecuación económica del contrato, y decidir si es pertinente o no un restablecimiento del equilibrio económico del contrato.	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Planeación y Ejecución Contractual	No se tiene	Revisando la expedición de normas y regulaciones que puedan alterar la ecuación económica del contrato	1. Etapa de planeación y 2. Ejecución del contrato (Una vez advertida la regulación que incide en la ecuación del contrato)
4	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Regulatorio	Cambios regulatorios o reglamentarios; tarifas, mercados regulados, regímenes especiales (regalías, pensiones), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas	Que existan cambios, diferentes a temas tributarios, en regímenes que puedan incidir en la ejecución del contrato	Dificultades en la ejecución	3	3	6	Riesgo Alto	100%		Verificar una vez acaecía una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto, y qué medidas se deben tomar	3	1	4	Riesgo bajo	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución Contractual (tan pronto se advierta el cambio regulatorio)	No se tiene	Supervisión de la entidad y el Contratista, A través de revisiones periódicas a la normatividad que regula la ejecución	Durante el plazo de ejecución del contrato, Tan pronto sea advertido en cambio regulatorio, de inmediato habrá que hacer seguimientos semanales.

					de carácter o de calidad.																			
5	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Operatividad del contrato. El monto y el plazo de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato.	Que el valor asignado para la ejecución del contrato no alcance para su ejecución total y exitosa	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto	100%		Verificar la estructuración económica, los estudios de mercado, de oferta y de demanda, y corregir las incongruencias o defectos en la valoración de las actividades, o en su lugar efectuar las adiciones contractuales a que haya lugar.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad Contratante	Fase de Planeación y Ejecución	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.
6	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Falla en la red Logística	Falla en la disposición de insumos, herramientas, logística	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	4	4	8	Riesgo Extremo		100 %	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	2	4	6	Riesgo Alto	si	Entidad contratante y Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
7	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	Accidentes de trabajo	Accidentalidad en el desarrollo del contrato	Entorpece el cumplimiento del objeto contractual	2	2	4	Riesgo bajo		100 %	Transferir el riesgo a ARP	1	1	2	Riesgo Bajo	no	Contratista	Fase de Ejecución	hasta la terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Cuando se presente la situación
8	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Operacional	La red logística (transporte, personal calificado, insumos) sea ineficiente o insuficiente, y dificulte la ejecución de los suministros de los materiales	Que el personal, insumos, y/o vehículos contratado para la ejecución del contrato no sea suficiente para la ejecución del contrato	Insatisfacción en la ejecución del contrato, ejecución de las prestaciones de forma ineficiente o de baja calidad, o lo que es peor, paralización del mismo.	3	4	7	Riesgo Alto		100 %	Verificar que la red logística de ejecución del contrato, entre ellos: insumos, preparación, distribución y transporte; se ejecute de acuerdo a los precisos parámetros contratados, y previamente definidos en un plan de trabajo definido por la entidad antes del inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo medio	si	Entidad contratante y Contratista	Desde el inicio del contrato, para verificar que se cumpla el plan de trabajo y/o cronograma definido por la entidad	Hasta culminar la ejecución del contrato	Supervisión de la entidad y el Contratista, Verificando que la ejecución del contrato vaya acorde a lo planificado, tanto en tiempo, como en ejecución técnica, en valor y calidad de las prestaciones	Plazo de Ejecución - Tan pronto se detecte la probable incongruencia, tratamientos quincenales.

9	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Financiero	Dificultad para conseguir recursos financieros para el logro del objetivo del contrato. Términos financieros para la consecución de los recursos (plazos, tasas, garantías, contragarantías) Riesgo de condiciones financieras para la obtención de recursos	Que el proponente se quede sin liquidez para ejecutar el contrato, pagar insumos, salarios y demás gastos ordinarios de la ejecución Variación de los términos de financiación, asociados a las fluctuaciones como: plazos, tasa de interés, garantías, contragarantías, refinanciación, tasas de cambio, ajustes por inflación y a las variaciones cambiarias y financieras.	Grave afectación a la ejecución que puede incluso conducir a la paralización Iliquidez del contratista e incremento de los costos de adquisición	1	5	6	Riesgo Alto		100 %	En el proceso de selección se establecerán una experiencia especifica que garantice que este riesgo sea improbable en su máxima expresión	1	4	5	Riesgo medio	si	El secretario responsable del proceso, en apoyo de su equipo estructurador	Desde que se elaboran los estudios previos	Cuando se adjudica el contrato, incluso en la ejecución es necesario hacerle seguimiento, no obstante haberse seleccionado un proponente con gran capacidad financiera y organizacional	Desde el momento en que es elaboran los estudios y documentos previos	Durante todo el proceso de selección, e incluso en la propia ejecución del contrato.
10	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo de Naturaleza	Eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que tienen impacto sobre la ejecución del contrato (temblores, inundaciones, lluvias, sequias) siempre y cuando los mismos se puedan preverse.	Circunstancias naturales tales como temblores, inundaciones, fuertes lluvias, sequias	Retrasos o dificultades en la ejecución	1	3	4	Riesgo Bajo	100%		Una vez advertidos por cualquier fuente informativa que es posible y probable la consumación en el futuro inmediato del riesgo, tomar medidas técnicas para mitigar su impacto.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde que se advierta por cualquier fuente de información que el riesgo puede concretarse, análisis de pluviometría, informes del IDEAM, históricos por periodos del año, etc.	Terminación del contrato	Verificando que el contratista tome las medidas que se le recomiendan	Durante la Ejecución del contrato
11	General	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Ambiental	Obligaciones emanadas de licencias ambientales, planes de manejo ambiental condiciones ambientales o ecológicas, evolución de	Que en razón a decisiones de autoridades ambientales no se puedan iniciar o continuar con la ejecución del contrato	Retrasos o dificultades en la ejecución	3	2	5	Riesgo Medio		100 %	Verificar que se cumplan con todas las licencias y obligaciones antes las autoridades ambientales, en caso de que nazcan nuevas obligaciones, una vez se tenga conocimiento de ellas tomar las medidas para su cumplimiento. Verificar que se cumplan las normas sanitarias que	1	3	4	Riesgo Bajo	si	Supervisor y contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	Revisión permanente, y mensual al cumplimiento de estas obligaciones por parte del supervisor.	Durante la Ejecución del contrato

					tasas retributivas, uso del agua								puedan tener un impacto ambiental.												
12	Específico	Externo	Planeación y Ejecución	Riesgo Tecnológico	Advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares para la ejecución del contrato así como la obsolescencia tecnológica.	Que los equipos que puedan usarse para la ejecución del contrato, puedan llegar a la obsolescencia durante la ejecución del contrato, en los casos en que aplique. (maquinaria)	Dificultades en la ejecución y en la supervisión	1	3	4	Riesgo Bajo		100 %	Verificar que los equipos no sean obsoletos y en caso de obsolescencia verificar su cambio rápidamente. Verificar que el contratista tome las medidas para evitar interrupciones en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo Bajo	si	Contratista	Tan pronto se advierta la obsolescencia.	Terminación del contrato	Seguimiento a que se haga el cambio rápido de los equipos, y que se tomen las medidas para evitar las interrupciones.	Durante la Ejecución del contrato	
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Orden Público	Paros, manifestaciones, protestas de la comunidad y/o gremios que impidan la correcta ejecución de las actividades del contrato	No poder ejecutar correctamente sus actividades, y por ende afectar el normal desarrollo de las funciones de la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo		100 % contratista si no realiza socialización del proyecto	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	1	2	Riesgo Bajo		Contratista	Desde el inicio de la ejecución	Terminación del contrato	A través de notificaciones oficiales	Conforme a la periodicidad descrita en el contrato	

MA. CRISTINA PEÑA B.

MARIA CRISTINA PEÑA BENEDETTI
Jefe Administrativa
Área Metropolitana de Barranquilla.

Elaboró: Shirlis Pacheco. Asesora externa